

4.2. Fundación Mutualidad Abogacía

En el año 2003, Mutualidad de la Abogacía creó la Fundación Mutualidad Abogacía con el objetivo de llevar más lejos el propósito social de la entidad. Desde entonces, no ha dejado de trabajar para aportar valor a los/las mutualistas en cada momento de su vida, tanto en su ámbito profesional como personal.

Además de vehicular el compromiso social de la entidad y estar presente en momentos clave de la vida de los/las mutualistas, la Fundación tiene como finalidad impulsar la calidad de vida de las personas mediante la promoción de la cultura financiera y del talento jurídico, además de proponer soluciones en el ámbito del envejecimiento de la población y los retos de la nueva longevidad.



fundación
MUTUALIDAD
ABOGACÍA

PATRONATO DE LA FUNDACIÓN A 31/12/2022



ENRIQUE SANZ FERNÁNDEZ-LOMANA
Presidente.
Miembro de la
Comisión Permanente
Ejecutiva



CIPRIANO ARTECHE
Vicepresidente.
Miembro de la
Comisión Permanente
Ejecutiva



ANTONIO V. ALBANÉS MEMBRILLO
Secretario.
Miembro de la
Comisión Permanente
Ejecutiva



VICTORIA ORTEGA BENITO
Patrona.
Miembro de la
Comisión Permanente
Ejecutiva



EDUARDO MADINA MUÑOZ
Patrono



JOSEP SÁNCHEZ LLIBRE
Patrono



ROSALINA DÍAZ VALCÁRCEL
Patrona



ANA LÓPEZ-CASERO BELTRÁN
Patrona

4.2.1. Cultura financiera y del ahorro

A lo largo de 2022, Fundación Mutualidad Abogacía ha seguido promoviendo **iniciativas orientadas a educar en el ámbito de las finanzas** y favorecer una cultura basada en el ahorro. Sus actividades están pensadas para ayudar a las personas a tomar las mejores decisiones financieras y disfrutar así de un mayor bienestar y calidad de vida.

En este sentido, el **Observatorio del Ahorro Familiar**, creado por Fundación Mutualidad Abogacía e *IE Foundation*, tiene la finalidad de sensibilizar a la población española sobre la necesidad de incentivar la planificación financiera y mejorar la cultura del ahorro. En 2022, en el marco del Observatorio se publicaron dos informes: **La brecha de género en competencias financieras**, para profundizar y analizar la diferencia que existe entre las mujeres y los hombres en términos de educación financiera, y **Conocimientos y hábitos financieros de la población mayor en España**, para obtener una visión conjunta de los hábitos, comportamientos y percepción de bienestar financiero de los/as adultos/as mayores en España.

En 2022, Fundación volvió a convocar el **Premio Observatorio Ahorro Familiar**, en el marco de la II edición de los Premios Fundación Mutualidad Abogacía, para reconocer la labor de los profesionales

de la comunicación que, con sus trabajos, contribuyen a impulsar la planificación financiera. Este premio, dotado con 10.000 €, recayó en el periodista Miguel Moreno Mendieta por su artículo **Cómo ahorrar e invertir según la edad**, publicado en Cinco Días.

También creó el **Ágora Financiera**, un nuevo espacio de reflexión en materia de educación financiera, formado por profesionales de reconocido prestigio y liderazgo en el ámbito de las finanzas. Su principal finalidad es promover la educación financiera y la cultura del ahorro de manera eficaz en todos los segmentos de la población.

Otro de los proyectos destacados en materia de cultura financiera, es el **Laboratorio Ahorro y Consumo Responsable**. Este programa, basado en metodología *Design Thinking*, promueve desde la infancia la cultura del ahorro, el consumo responsable, la economía circular y la innovación social, entre otras áreas.

Durante el año, **Fundación Mutualidad Abogacía y Fundación Capacis** finalizaron el proceso de adaptación de los diferentes materiales del Laboratorio a las necesidades de las personas con discapacidad intelectual. Para ello, ambas entidades desarrollaron la **Guía para una autonomía financiera responsable** y

sostenible, cuyo objetivo es promover las competencias financieras y la cultura del ahorro entre personas con inteligencia límite y discapacidades intelectuales.

Gracias a la **labor con personas con discapacidad desarrollada por la Fundación, el Laboratorio recibió un reconocimiento por parte de Forética en el marco de su iniciativa Jobs 2030: Futuro del Trabajo**, orientada a apoyar y visibilizar la acción empresarial hacia un futuro en el trabajo más sostenible y ético.

Fundación Mutualidad Abogacía forma parte del **Plan de Educación Financiera**, un proyecto promovido por el Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores. En el marco de este compromiso, la Fundación participó en la *Global Money Week 2022* mediante la organización de varios talleres destinados a poner en valor el dinero y el ahorro y la visita al Palacio de la Bolsa de Madrid con alumnos con inteligencia límite de la Fundación Capacis.



4.2.2. Talento jurídico

Ofrecer apoyo e impulso al desarrollo profesional de las personas que forman parte del sector de la abogacía

es otro de los fines a los que Fundación Mutualidad Abogacía destina gran parte de su actividad. A través de múltiples iniciativas, la Fundación potencia el talento y aporta nuevas herramientas para que los/as profesionales mejoren su desempeño en un entorno que evoluciona constantemente.

Fundación Mutualidad Abogacía materializa en gran medida su

compromiso formativo y relacional con las universidades a través de la **Cátedra Fundación Mutualidad Abogacía**, una iniciativa que le permite estar cerca del alumnado y acompañarle en su carrera con formación complementaria para que lleguen a la vida activa con una alta cualificación. Así, mantiene una red de 78 instituciones y durante el 2022 ha renovado su colaboración con 44 centros educativos.

Un año más, la Fundación convocó sus **Becas Cátedra** con el propósito

de facilitar a los/as estudiantes las matrículas del Máster de Acceso a la Abogacía a través de una beca que sufrague uno de los cursos de este postgrado. La Fundación otorgó un total 150 becas a jóvenes que fueron valorados teniendo en cuenta diversos factores, como su expediente académico, la formación complementaria o su situación socioeconómica, entre otras.

También lanzó en 2022 el **Campus Legal**, una iniciativa que busca promover la reflexión, el debate, la formación

y el conocimiento en alianza con universidades, profesionales, empresas, colegios de la abogacía y otras instituciones clave. A lo largo del año, ha ofrecido *webinars* y charlas *online* que han logrado atraer a todo tipo de perfiles del sector jurídico. Su programación ha abordado diversos temas de actualidad, entre los que destacan la conciliación en la abogacía, la tecnología en este ámbito, la sostenibilidad o la salud mental, entre otros.



Beneficiarios/as
BECAS CÁTEDRA

150
estudiantes

Importe total:

300.000 €

En 2022, se convocó la **X edición de los Premios a la Excelencia**. Estos premios tienen el objetivo de apoyar e incentivar el esfuerzo de los/as estudiantes del Máster de Acceso a la Abogacía o jóvenes abogados/as que deben desarrollar un trabajo de investigación sobre un tema de actualidad, que posteriormente es valorado por un jurado, compuesto por profesionales de prestigio.

Los trabajos premiados reciben una dotación económica de 5.000 € en el caso del primer premio, 3.000 € para el segundo premio y 2.000 € para el tercer premio. Además, se les facilita 2 años de cuotas gratuitas para el Plan Universal de la Mutualidad, así como el reembolso o pago del alta en el Colegio de la Abogacía y el pago de las cuotas de esta entidad hasta el 31/12/2023.

Otra de las novedades que han visto la luz en 2022, en materia de talento jurídico, ha sido la **presentación del programa formativo Conectad@s por Derecho**, creado con la colaboración de Banco Santander. Conectad@s por Derecho brinda a las personas participantes la oportunidad de conocer, de primera mano, las experiencias de reconocidas figuras de la industria. A su vez, crea un espacio donde compartir sus propias vivencias y asistir a sesiones formativas orientadas a su crecimiento personal y profesional.

Consciente de la importancia del **emprendimiento** como fuente de desarrollo para el sector legal y para el progreso social y económico del país, Fundación Mutualidad Abogacía fomenta el talento emprendedor y la cultura de la innovación entre los/as profesionales jurídicos.

Para ello, convocó en 2022 la **III edición de Lab Emprendimiento Jurídico**, un proyecto para impulsar el talento emprendedor y la cultura de la innovación en el sector jurídico. En esta edición participaron 100 personas, estudiantes y profesionales del ámbito de la abogacía nacional e internacional.

Los **3 proyectos ganadores**, elegidos por un jurado de primer nivel, recibieron una dotación económica de 10.000 € para el equipo ganador, 5.000 € para el segundo y 3.000 € para el tercero. Asimismo, un año más, se incluyó una mención especial, dotada con 3.000 €, al proyecto que mejor promoviera los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Los 3 equipos ganadores y el galardonado con la mención especial a los ODS han tenido la oportunidad de acelerar sus ideas de negocio y afianzar su viabilidad en el mercado.





Adicionalmente, la Fundación elaboró el informe **Mujeres y emprendimiento digital en el sector legal**, que pone el foco sobre mujeres referentes que comparten sus experiencias sobre liderazgo y emprendimiento de una forma cualitativa. Asimismo, redactó el **Mapa del emprendimiento legal**, un documento que persigue ser una fuente de información al alcance de emprendedores/a, inversores/as y público en general sobre el ecosistema de emprendimiento jurídico.

En 2022, Fundación Mutualidad Abogacía puso en marcha el **Programa de Mentoring destinado a acompañar y promocionar a la abogacía junior en su desarrollo profesional**. Este programa se basa en sesiones de mentorías con personas colaboradoras de Fundación que cuentan con una amplia trayectoria en el ámbito jurídico y están comprometidas con el avance del sector. Un total de 16 mentores y *mentees* participaron en el programa durante todo el año.

4.2.3. Compromiso social

Fundación Mutualidad Abogacía mantiene un **firme compromiso con la acción social y la solidaridad, pilares en los que se fundamenta y constituyen su esencia**. Contribuye activamente al desarrollo socioeconómico de las comunidades donde tiene presencia y promueve la solidaridad y responsabilidad con sus grupos de interés. Para aumentar su alcance, establece alianzas con entidades sociales que le ayudan a obtener un mayor impacto.

Mejorar la calidad de vida de los/las mutualistas es parte del propósito de la Mutualidad y, por lo tanto, de su fundación. Para acompañar y dar seguridad a este colectivo en las diferentes situaciones que se pueden encontrar a lo largo de su vida, Fundación Mutualidad Abogacía convoca diferentes ayudas con carácter anual. En este sentido, en 2022, volvió a convocar las **ayudas para hijos/as de mutualistas con discapacidad, necesidades extraordinarias, pensiones mínimas, ayudas al estudio, y para la autonomía personal y el bienestar de los/as mutualistas senior**. En total, la Fundación concedió más de 2,7 millones de euros en ayudas a más de 3.600 mutualistas beneficiarios/as durante el ejercicio.

En lo que respecta al compromiso con distintas fundaciones, asociaciones y ONG, Fundación Mutualidad Abogacía apuesta por establecer alianzas con otras entidades sociales con el objetivo de ampliar el impacto positivo sobre la comunidad y atender con un mayor alcance las emergencias sociales.

Durante 2022, la Fundación ha tejido estrategias con diferentes organizaciones para promover diferentes fines sociales.

*La Fundación concedió más de **2,7** millones de euros en ayudas a más de **3.600** mutualistas beneficiarios/as durante el ejercicio.*



FUNDACIÓN REAL MADRID: II TORNEO SOLIDARIO DE FÚTBOL

Tiene la finalidad de promover la sensibilización, en el mundo jurídico, sobre la importancia del deporte inclusivo. En esta segunda edición, fueron 8 despachos de primer nivel los que participaron en 3 jornadas de fútbol y valores. Esta temporada los beneficios se destinarán a 2 programas socio deportivos que promueven la reeducación y la futura reinserción de menores en centros de internamiento.



FUNDACIÓN GRANDES AMIGOS

La Fundación renovó su colaboración con esta entidad para seguir ayudando a las personas mayores en riesgo o situación de soledad. A través de esta alianza, se mantiene el programa de acompañamiento afectivo para mutualistas senior y, además, se impulsa el voluntariado que desarrolla esta ONG entre mutualistas y sus familiares.

FUNDACIÓN CAPACIS

El Torneo Pádel Solidario para Empresas. La Fundación impulsó la participación de los/as empleados/as de Grupo Mutualidad Abogacía en este torneo de pádel organizado por Fundación Capacis, un *partner* fundamental de la Fundación que colabora en la implementación del Laboratorio Ahorro y Consumo Responsable con personas con inteligencia límite.

CRUZ ROJA

La Fundación se unió al llamamiento de esta ONG para apoyar las acciones humanitarias del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja en Ucrania y países vecinos, así como la asistencia a las personas de origen ucraniano en situación de vulnerabilidad en España. Gracias a esta iniciativa, se logró recaudar casi 5.500 € y de más de 80 donantes. La Fundación y Cruz Roja mantienen una alianza desde el año 2020 a través de la que han promovido diferentes iniciativas durante los últimos ejercicios.

CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA

Fundación Mutualidad Abogacía y el Consejo General de la Abogacía organizaron el concierto solidario de Los Secretos con el objetivo de recaudar fondos para las víctimas del volcán de La Palma a través del que se recaudaron 15.850 €.

4.2.4. Envejecimiento y longevidad

El envejecimiento de la población es uno de los mayores retos a los que se enfrenta la sociedad actual. Fundación Mutualidad Abogacía destina gran parte de sus esfuerzos al estudio y propuesta de soluciones óptimas frente a este aumento de la esperanza de vida, contribuyendo así a crear un entorno propicio para las personas que se encuentran en esta etapa de la vida.

En este sentido, destaca la iniciativa de **Escuela de Pensamiento Fundación Mutualidad de la Abogacía** para aportar valor a los actores relacionados con la cultura y la economía del envejecimiento y, con ello, a la sociedad en general.

Este *think tank* cuenta con un excepcional **Consejo Científico**, formado por profesionales de prestigio de diferentes áreas que, de una manera multidisciplinar, analiza los retos del envejecimiento con el fin de preparar la sociedad para estas generaciones más longevas.

En 2022, la **Escuela de Pensamiento se ha incorporado a la Mesa Estatal para la Defensa de los Derechos de las Personas Mayores**. También participó en el IX Congreso Derechos Humanos, organizado por Abogacía Española, con la mesa **Personas mayores en tiempos de guerra. Una mirada al conflicto en Ucrania**.

Para difundir sus iniciativas en materia de envejecimiento y nueva longevidad, la Escuela inició el envío de una *newsletter* específica dirigida sus grupos de interés, impactando en casi 4.000 personas.

En el marco de los **Premios Fundación Mutualidad Abogacía**, se convocó el **Premio Escuela de Pensamiento** para reconocer aquellos proyectos que fomenten una ancianidad digna. El proyecto ganador de esta edición, dotado con 10.000 €, fue Envejecer bien, de la Fundación Gil Gayarre.

Otro de los proyectos de la Fundación destacados en el ámbito de la nueva longevidad es la **Cátedra Economía del Envejecimiento**, resultado de la colaboración entre Fundación Mutualidad Abogacía y la Universitat de Barcelona para impulsar la investigación y el debate en torno a los retos socioeconómicos que origina la nueva longevidad. Fruto de esta alianza, en 2021 surgió el **Indicador de Calidad de Vida Digna y Sostenible de la Vejez (ODS-IVDS65+)**, el primer indicador que mide la calidad de vida de los adultos mayores en España y Europa. Durante 2022, este indicador ha sido presentado en el Congreso de los Diputados, en la *European Social Insurance Platform (ESIP)* y en la asamblea de *European Social Insurance Platform*, lo demuestra el gran interés que ha suscitado este revelador estudio

en diferentes instituciones públicas y privadas.

Uno de los grandes hitos en materia de envejecimiento para la Fundación ha sido el **lanzamiento de Proyecto Aristóteles: primer algoritmo predictivo de edad biológica, junto con la Universidad Carlos III de Madrid y la Universidad Complutense de Madrid**. Se trata de un estudio enfocado en esclarecer, a través de un nuevo algoritmo predictivo, las diferencias entre la edad cronológica, que sería la que indica nuestro DNI, y la edad biológica, la que correspondería a nuestro estado vital. Su objetivo es establecer la edad biológica como indicador real de nuestra salud, ya que considera que longevidad y vejez son conceptos diferentes.

Por otra parte, la Fundación publicó el nuevo libro electrónico **Derecho a la no jubilación**, que recoge **14 maneras de abordar la transición demográfica, analizadas y expuestas por expertos nacionales en esta materia**. La necesidad de reformar el plan de pensiones nacional y el hecho de poder trabajar después de la edad de jubilación son algunas de las cuestiones clave en las que coinciden los autores. Adicionalmente, elaboró el **Manifiesto por la defensa de los derechos de las personas mayores víctimas de la guerra**.



**PRESENTACIÓN DEL
INDICADOR DE CALIDAD DE
VIDA DIGNA Y SOSTENIBLE
EN LA VEJEZ**

21

**ABRIL 2022
09:30_11:00 h**



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**Sala Ernest Lluch
(C/ Cedaceros)**

CONSEJO CIENTÍFICO ESCUELA DE PENSAMIENTO FUNDACIÓN MUTUALIDAD ABOGACÍA A 31/12/2022



JOSÉ MIGUEL RODRÍGUEZ-PARDO. Director académico y profesor del Máster de Ciencias Actariales y Financieras de la Universidad Carlos III de Madrid.



FERNANDO ARIZA. Director general adjunto de Mutualidad de la Abogacía.



MARÍA LUZ DURBÁN REGUERA. Catedrática de Estadística y vicerrectora adjunta de estudiantes de la Universidad Carlos III de Madrid.



ANTONIO GARRIGUES WALKER. Presidente de la Fundación Garrigues.



JUAN MANUEL MARTÍNEZ GÓMEZ. Presidente de la Confederación Española de Organizaciones de Mayores (CEOMA).



VICTORIA ORTEGA BENITO. Presidenta del Consejo General de la Abogacía. Vocal de la Junta de Gobierno de Mutualidad de la Abogacía y Patrona de Fundación Mutualidad Abogacía.



CARLOS M. ROMEO CASABONA. Catedrático de Derecho Penal de la Universidad del País Vasco/EHU.



AMELIA VALCÁRCEL. Catedrática de Filosofía Moral y Política de la UNED y consejera de Estado.



ISABEL FERNÁNDEZ. Rectora de la Universidad Alfonso X el Sabio.



VICTORIA ZUNZUNEGUI. Investigadora y Doctora en epidemiología por la Universidad de California.



LAURA DUQUE. Subdirectora general de Cumplimiento y Legal de Mutualidad de la Abogacía.

4.2.5. II Premio Fundación Mutualidad Abogacía

Los **Premios Fundación Mutualidad Abogacía** reconocen las diferentes iniciativas que contribuyen a incentivar los valores y objetivos de la Fundación a través de sus pilares de actuación: cultura financiera y del ahorro, talento jurídico, compromiso social y envejecimiento.

La entrega de estos galardones contó, en su segunda edición, con la participación de la consejera de Familia, Juventud y Política Social de la Comunidad de Madrid, Concepción Dancausa, y de la vicealcaldesa del Ayuntamiento de Madrid, Begoña Villacis.

Más información sobre la actividad de la Fundación en la Memoria de Actividades 2022 de Fundación Mutualidad Abogacía.

GALARDONES II PREMIOS FUNDACIÓN MUTUALIDAD ABOGACÍA

MIGUEL MORENO MENDIETA, periodista de Cinco Días. Premio Observatorio del Ahorro Familiar al mejor trabajo periodístico en fomento del ahorro y la planificación financiera.

FUNDACIÓN GIL GAYARRE. Premio Escuela de Pensamiento al mejor proyecto para una ancianidad digna.

FUNDACIÓN LUZÓN. Premio al Compromiso con la Agenda 2030.

II LAB EMPRENDIMIENTO JURÍDICO:

Primer premio: Artificia AI Legal Office.

Segundo premio: CÉSICO.

Tercer premio: ORION BLUE.

Mención especial al compromiso con los ODS: Artificia AI Legal Office.

GONZALO ISIDORO COBO SANZ E IGNACIO GONZÁLEZ DEL YERRO VELO DE ANTELO. Primer Premio Excelencia ex aequo Fundación Mutualidad Abogacía 2021.

